

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 140

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Viernes 12 de Agosto de 1904.

## El único festejo

Entre todos los números que se anuncian en el programa de festejos con que será amenizada la próxima feria, sólo uno es disfrutable por las clases enteramente desheredadas de la fortuna.

Este es el referente a los fuegos artificiales aéreos y acuáticos de que nos habla el tal programa.

Pero este festejo será en el presente año molesto y aun peligroso saborearlo.

Molesto, por las pocas y malas condiciones en que están las inmediaciones del río para contener a la gran multitud que acude a este espectáculo.

Peligroso por la grave exposición que encierra el estar durante algunas horas aspirando, sobre todo en esta estación, las emanaciones del Guadiana.

Y sin embargo habría un medio de que este espectáculo pudiera disfrutarse con comodidad y sin peligros para la salud, si nuestro Municipio, en lugar de ocuparse toda su vida en frívolas bagatelas, hubiera sido siempre más celoso defensor de los derechos y bienes del pueblo.

El sitio a que nos referimos es la espaciosa y elevada extensión que está encerrada dentro de las murallas del Castillo.

Hoy, según tenemos entendido, esa gran extensión de terrenos está inscrita, mediante una información posesoria, en el Registro, a favor del ramo de Guerra, con una sola excepción, la parte comprendida por el ruinoso palacio que fué de los antiguos duques de la Roca.

Con el mismo derecho que los herederos de los duques se opusieron a la inscripción de su propiedad a favor de otro poseedor, pudo oponerse el Muni-

pio, acreditando, como puede hacerlo hoy y siempre, que hasta principios del siglo XIX esos terrenos estuvieron habitados por los vecinos de Badajoz, teniendo allí sus casas y sus iglesias de las que aún quedan restos a flor de tierra.

Y si esto no fuera bastante, ahí están los libros parroquiales de Santa María la Real, donde están los datos de los vecinos e iglesias que allí había hasta dicha época, y no sería raro que el archivo notarial conservara escrituras de casas allí situadas, aparte de que es fácilmente comprobable que, hasta mediados del siglo, ha estado el Municipio ejercitando actos de pacífica e indiscutida posesión sobre tales terrenos.

Pero estos derechos se han abandonado por completo y nadie hay que piense en estudiar el medio de recuperarlos, ya que las inscripciones por información posesoria pueden ser impugnables.

Sólo los desheredados hijos del pueblo se resisten a abandonar el suelo que habitaron sus mayores, haciéndolo campo de sus aventuras infantiles.

Pero sus padres, ni aun para saborear el único festejo que les ofrece la feria, podrán penetrar en aquel cercado recinto que, por su dilatada extensión y altura les permitiría, como decimos, disfrutarlo con comodidad y sin peligro.

El Ayuntamiento está engolfado en otras cuestiones de mucha mayor trascendencia y no puede ocuparse en estudiar la utilidad que podría representar para la población la reconquista de su derecho sobre esos dilatados terrenos de los que hoy no puede servirse el pueblo, ni aun para presenciar un espectáculo, como no sea por concesión graciosa de su actual poseedor, que seguramente no se ha ocupado aún nadie en gestionar.

Ha sido elegida reina de la fiesta la señorita María Rusiñol.

El poeta premiado con la flor natural se llama D. Jaime Bofill.

**Huelgas solucionadas**  
En el Ministerio de la Gobernación considéranse terminadas las huelgas de carpinteros de Zaragoza y la de Logroño.

**Huelga en Mahón.—Noticias particulares.—Negativa de Sánchez Guerra**  
Por noticias particulares recibidas de Mahón, sábase que se organizó una manifestación contra los 40 obreros de la fábrica anglo-española, los que volvieron a sus trabajos custodiados por la Guardia civil.

Sánchez Guerra niega que se haya recibido confirmación oficial de las noticias anteriores.

Han sido detenidos los organizadores de la manifestación, ocasionando esta determinación grandes protestas de sus compañeros.

Los huelguistas silbaron a los obreros de la fábrica anglo-española cuando éstos salían del trabajo.

Están paralizadas las operaciones en el puerto y no se publican los periódicos.

**De Palma de Mallorca**  
A última hora comunican de Palma que se considera terminada la huelga de Mahón.

**Huelga en Alicante**  
El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que ha recibido un despacho del gobernador de Alicante anunciándole que se ha iniciado la huelga de albañiles.

Según parece no reviste gravedad.

**Mitins republicanos**  
El día 19 se verificarán en Madrid once mitins republicanos.

El gobernador ha dicho que los permitirá si se limitan a pedir la libertad de los obreros detenidos por cuestiones sociales, y no consentirá que celebren si tratan los republicanos de ejercer presión sobre los Tribunales de Justicia.

**La cuestión de los teatros.— Conferencia de Echegaray con el gobernador**

El presidente de la Sociedad de Autores, D. Miguel Echegaray, ha celebrado ayer tarde una larga conferencia con el gobernador.

Reconoció el Sr. Echegaray que los empresarios cometen abusos terminando las funciones de madrugada.

Dijo que ha decaído mucho el entusiasmo en las secciones cuartas que antes eran las predilectas del público.

Aseguró que la Sociedad de Autores no amenaza con retirar las obras de su repertorio y que únicamente pide que se conceda media hora de prórroga para que terminen las funciones a la una de la noche.

El gobernador mostrose inflexible.

Dijo que si concede la prórroga solicitada, se facilitaría el abuso.

Según parece en la próxima temporada se celebrará la primera sección antes de la hora de la cena.

**Muerte de Valdeck-Rousseau**  
Telegrafían de París que la muerte del expresidente del Consejo de Ministros ocurrió durante la operación y en el momento en que el doctor Kehter le extraía un cálculo del hígado.

La casa municipal de Corbeil ostenta la bandera a media asta.

Dícese que se le administraron los Sacramentos, y otros afirman que llegó el sacerdote cuando ya había muerto Valdeck-Rousseau.

No se sabe qué ceremonial se observará en el entierro.

La prensa francesa y la de Madrid dedican a este suceso extensos artículos.

**De París**  
El ministro de la Guerra ha aprobado el plan presentado para las maniobras que han de efectuarse en el próximo mes de Septiembre.

**En Marsella.—Servicio abandonado**  
Dicen de Marsella que a consecuencia de diferencias surgidas entre el capitán y la tripulación del vapor perteneciente a la Compañía de Mensajerías, los marinos del mismo abandonaron el barco negándose a seguir prestando servicio a la citada Compañía.

**Armenios degollados**  
Dicen de Londres que el presidente de la Asociación anglo-armenia ha comunicado a Laudwue que han sido asesinados 9.000 armenios.

**Elecciones de presidente**  
Se han verificado en Lima las elecciones para presidente de aquella República, habiéndose celebrado la votación sin ningún incidente desagradable.

Créese que el presidente elegido es el

ministro actual de Negocios Extranjeros, Sr. Pardo.

**En previsión**  
El Gobierno del Paraguay, en previsión de que pueda tener lugar una revolución, ha acordado declarar la República en estado de sitio durante quince días.

**Suicidio**  
En Málaga se ha suicidado un sujeto llamado Juan Trujillo, el cual había sido absuelto recientemente por aquella Audiencia en causa que se le había seguido por supuesto asesinato de un hijo suyo.

La resolución del Trujillo es muy comentada.

**Despedidos**  
De la fábrica azucarera «Torre Mar» han sido despedidos 300 obreros.

Témese que esta resolución de la Compañía origine algún conflicto.

**Incendio en Córdoba**  
Dicen de Córdoba que un incendio ha destruido, durante la noche de ayer, una casa construida recientemente.

Las pérdidas ocasionadas créese ascienden a quinientas fanegas de garbanzos, varias de habas y algunos efectos.

**LA GUERRA RUSO-JAPONESA**

**Salida de la escuadra rusa**  
Telegrafían de San Petersburgo anunciando que corren en esta capital insistentes rumores acerca de haberse ejecutado la salida de la escuadra de Puerto Arturo.

Dícese que la escuadra rusa abandonó el puerto el miércoles, siendo activamente perseguida por una escuadrilla de cazatorpederos japoneses.

El combate duró todo el día entre los buques de guerra rusos y los cazatorpederos japoneses, ignorándose el resultado de la pelea.

**Bombardeo de Puerto Arturo**  
Puerto Arturo ha sido nuevamente bombardeado por los japoneses.

Parace ser que en ambos encuentros en situación apurada; más de 10.000 heridos llenan los hospitales de la plaza.

**La escuadra rusa**  
Parece confirmarse la salida de la escuadra rusa de Puerto Arturo.

Dícese que dicha salida tiene como objetivo el unirse a la escuadra de Vladivostok.

El proyecto de junción con los cruceros de Vladivostok preparábase desde hace bastante tiempo, verificándolo ahora aprovechando la oportunidad de encontrarse destacada en la bahía Luisa parte de la escuadra del almirante Togo.

**Sin confirmación oficial**  
Según telegrafían de París, los embajadores de Rusia y Japón en dicha capital se muestran muy reservados afirmando no haberse recibido de sus respectivos Gobiernos confirmación oficial respecto de la salida de la escuadra.

En cambio, telegramas particulares de Tokio recibidos de París, confirmanla.

Asegúrase que el *Retvisan* y el *Pobieda* salieron el miércoles de Puerto Arturo, regresando el martes.

Añádese que la escuadra de Togo salió en persecución de la escuadra rusa, alcanzándola, trabándose reñido combate.

Parece ser que Togo se vio obligado a retirarse ante el cañoneo de los rusos.

No se tienen más detalles de esta batalla naval.

Dichas noticias han causado enorme sensación; espérase con ansiedad su confirmación.

**Avance de una columna rusa**  
Según telegramas de Tokio, recibidos en Londres sábase que el general Kuroki ha telegrafiado al Gobierno de Tokio comunicando que una columna rusa avanza contra el ala derecha de los japoneses, oyéndose violento cañoneo hacia las posiciones ocupadas por las tropas japonesas que constituyen dicha ala.

**Las vanguardias japonesas**  
Las divisiones de vanguardias japonesas encuéntrase a quince kilómetros de Haitcheng, a la vista del ejército ruso, tiroteando.

**Informe del general Stoessel**  
Alexieff telegrafía al gobernador ruso el informe recibido del general Stoessel, comandante de Puerto Arturo, dando cuenta de haber rechazado el 27 un furioso ataque de los japoneses con pérdidas enormes para ambas partes.

El 30 volvieron a atacar los japoneses con fuerzas superiores, viéndose obligado el general Stoessel a ordenar la retirada sobre posiciones inmediatas.

Concluye el general Stoessel su informe, diciendo que es excelente el estado moral de las tropas, así como su salud.

CANEDO

(Prohibida la reproducción).

## Mercados Reguladores

BARCELONA, 11, 16-12.  
**Calma completa en el mercado triguero.**  
No se han realizado operaciones.

**Han llegado por ferrocarril 16 wagones.—ARENAS.**

## BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Interior 4 0/0	77-25
Idem fin de mes	77-00
Idem al próximo	00-00
Amortizable	00-00
Acciones del Banco de España	98-00
Idem Idem Hipotecario	476-00
Arrendataria	187-50
Cédulas del Banco Hipotecario	419-00
Idem Idem al 4 0/0	000-00
	103-10

## CAMBIOS

París a la vista	37-85
Londres a la vista	00-00

## Londres

(Acta facilitada por la casa Thomas Morrison y Comp. el 9 de Agosto de 1904.)

Cobre barra Chile	L 56-12-6
Idem a tres meses	L 56-15-0
Estado del estrecho	L 121-12-6
Idem a tres meses	L 122-2-6
Ingles lingotes	L 123-10-0
Idem barras	L 124-10-0
Hierro escocés	L 51-0-0
Idem escocés	L 51-0-0
Idem Middlesbro	L 43-0-0
Idem Hematitas	L 52-6
Acciones Rio Tinto	L 52-10-0
Idem Tharsis	L 04-05-0
Exterior español	L 85-14-0
Plata onza	L 26-11-6
Cambio a 3 meses	L 90-0-0
Acciones Mount Lyell	L 1-3-6
Cobre B. S.	L 61-10-0
Antimonio	L 26-10-0

## MAS SOBRE LA GRANJA

Por Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 10 del mes corriente, se prorroga hasta el día 1.º de Noviembre próximo el plazo para el concurso de fincas con destino a la Granja Agrícola.

Esta noticia, comunicada al gobernador civil interino en carta particular por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, es de la mayor importancia para nuestra provincia, que aprovechará dicho plazo para ofrecer nuevas fincas al concurso, asegurando así el éxito favorable del mismo.

Con escasa posterioridad a la anterior hemos recibido también la noticia de que el Ayuntamiento de Almodóvar se propone ofrecer a la Diputación varias fincas de primera calidad, para el anunciado concurso.

Al felicitar al Cuerpo provincial por la concesión del plazo de que hacemos mérito, nos permitimos excitar su celo a fin de que prosiga sus plausibles gestiones con el entusiasmo y actividad que hasta aquí y el de los propietarios de Badajoz y la provincia con el mismo objeto.

Es necesario ir al concurso con todas las de la ley.

## NOTAS SEGEDANAS

**Impresiones.—Estimando.—Fiestas.—Hotel Cabañas.—Vistas de Zafra.—La feria de San Miguel y los presupuestos municipales.—Las corridas de Octubre.**

Más que por efecto del cansancio, me encuentro rendido al peso de las atenciones recibidas en mi reciente visita a la ciudad de Zafra. Mis impresiones no pueden ser más agradables, no precisamente por la corrida, pero sí por la amabilidad de mis afectuosos amigos.

La fiesta taurina no fué cosa excepcional, y no por culpa de la empresa, que echó el resto, como suele decirse; pero ni el vecindario de Zafra acudió a la plaza, ni el ganadero se esmeró en esmerado de los pueblos próximos. El coger una corrida como Dios manda. El público lo formaban casi en absoluto aficionados de los pueblos próximos. De Badajoz no fué más gente por la falta de un tren especial de regreso en la noche del día de la corrida.

A las reuniones de confianza celebradas en el Casino y en el Circulo Industrial en la noche del día 10, asistió lo más escogido de la juventud zafrense que pasó unas horas deliciosas.

En el teatro de verano la animación era también bastante. La ejecución de *Dolorettes* y de *La fiesta de San Antón* satisfizo al público, que aplaudió la labor artística de las tiples señoras Corona y Reparaz.

A las atenciones de los amigos hay

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 12, 1-05  
**De San Sebastián.—SS. MM. de paseo.—Recepción de autoridades**

La familia Real pasó ayer en coche por la población.

A su regreso al Palacio de Miramar se celebró la recepción de autoridades que resultó brillante.

Asistieron el marqués de Teverga y el conde de Moral de Calatrava.

**Firma regia**

Después de la recepción de autoridades, Don Alfonso firmó un Real decreto del Ministerio de la Guerra referente a las guarniciones de las Baleares y a modificaciones del servicio.

También firmó S. M. otro Real decreto del Ministerio de Instrucción pública acerca de la presencia de los profesores de los alumnos no oficiales en el examen de éstos.

**El Cardenal Sancha**

Procedente de Vichy llegó a San Sebastián el Cardenal Sancha.

El Cardenal Primado ha continuado su viaje a Puenteviego.

**Los demócratas almorzando**

En el restaurant del monte Ulía celebróse ayer el almuerzo de los demócratas.

Al acto, que no revistió carácter político, asistieron los Sres. Canalejas, Rodríguez, marqués de Teverga, el ex-ministro D. Miguel Villanueva y varios diputados y senadores del flamante partido liberal democrático.

**El día de ayer en San Sebastián**

Comunican de la capital donostiarra que el día de ayer fué lluvioso y como de tormenta.

**Pronósticos de Sampedro**

El ministro de Estado ha manifestado a los periodistas que el actual Gobierno tiene asegurada larga vida.

El Sr. Rodríguez Sampedro confía en que el proyecto de Concordato habrá de proporcionar un nuevo éxito al Gabinete que preside el Sr. Maura, contra lo que la prensa viene prediciendo.

**Otras declaraciones del ministro de Estado**

Afirmó también el Sr. Rodríguez Sampedro a los periodistas que la citada reforma sujeta a tributación a las Congregaciones no mencionadas, cualesquiera que sean, siempre que ejerzan alguna industria.

Bajo este aspecto—dice el ministro—no hay entre los religiosos y los otros industriales más diferencia que la del hábito.

**Dato ministerial.—El Gobierno sin trabas**  
Ha manifestado el ministro de jornada que son puras invenciones cuanto se

ha dicho relativo a los supuestos propósitos de Dato, de reemplazar al Sr. Maura en la Presidencia del Consejo.

El Gobierno, según el ministro de Estado, no tropieza al presente con obstáculo alguno en su gestión. En caso necesario, se realizaría un acto visible que demostrase la unión efectiva de las fuerzas conservadoras.

**De Barcelona.—Bonos a los obreros.—Apreciaciones**

Dicen de Barcelona que el Ayuntamiento ha repartido bonos a los obreros sin trabajo.

El alcalde se manifiesta contrario a dicho reparto, creyéndolo inútil contra la miseria que se observa en aquella clase social.

**El fraude en las Aduanas.—Complicados.—Huracán y pedrisco**

El juez que entiende en el asunto de las Aduanas ha citado a numerosos comerciantes para que comparezcan a declarar en el sumario.

Asegúrase que ascienden a quinientos los comerciantes complicados en el escandaloso fraude.

Entre ellos se hallan los principales de la ciudad.

Un huracán violento arrancó anoche varios árboles y descolgó numerosas persianas.

Al mismo tiempo un enorme pedrisco destruyó las cosechas. Algunas de las piedras son de gran tamaño.

**De Cartagena.—Concurso obrero. Premios positivos.—Llegada de García Alix**

Telegrafían de Cartagena que el Ayuntamiento ha acordado regalar casas para habitar a los obreros que se distinguen en el próximo concurso.

Para asistir a éste ha llegado a aquella población el exministro Sr. García Alix.

**Tranquilidad en Zaragoza**

Telegramas de Zaragoza dan cuenta de reinar tranquilidad en la importante capital aragonesa.

Las fuerzas del ejército que custodiaban las fábricas han sido retiradas.

Algunos patronos han cerrado sus fábricas hasta que la tranquilidad esté restablecida por completo.

**De Logroño.—Sacerdote robado**  
En Logroño unos ladrones se escondieron debajo de la cama de un sacerdote, al que sustrajeron algún dinero, aprovechando el sueño de aquél.

Los cacos se dieron a la fuga sin que hayan sido habidos.

**De Palma.—Juegos florales**  
Se han celebrado en Palma los anunciados Juegos florales.

que agregar la de la estancia, que me hicieron grata la limpieza, esmero y buena cocina del Hotel Cañafías, acreditado apenas abierto, mereced al celo de su propietario D. L. Martín Cabanillas.

—Para que en mi bagaje de excursionista no faltase nada, viene en él una colección de preciosas tarjetas postales con vistas de la histórica ciudad, tales como la galería de su autor don Antonio Calderón, quien en breve publicará la segunda serie con nuevas vistas de la ciudad.

—Hablando con varios distinguidos segedanos, respecto á la célebre feria de San Miguel, hubimos de convenir en la necesidad urgente de dotar de buenos abrevaderos el sitio para rodeo del ganado. La escasez de los ingresos municipales parece ser la causa de no poder llevar á cabo la mejora apuntada, por lo que clamamos cuantos concurren con sus ganados á la popularísima feria.

—A nosotros se nos ocurre que, consiguiendo la inclusión en las carreteras del Estado de la municipal que une al pueblo con la estación del ferrocarril, en cubo conservación invierte el Municipio algunos miles de pesetas, éstas podrían destinarse á la construcción de abrevaderos en mejores condiciones.

—Por qué no ponen manos en esta empresa de grandísimo interés local las personalidades influyentes de Zafra? Para ello pueden disponer por adelantado de las columnas del NOTICIERO EXTREMEÑO.

—Para la época de la feria de San Miguel está ultimada la siguiente combinación taurina: día 4, cuatro toros de Campos Varela, estoqueados por Rafael González, Machaquito; día 5, cuatro de D. Felipe Salas, que matará Ricardo Torres, Bombita.

—Que para esa fecha haya más animación y se repongan de las pérdidas sufridas deseamos á los jóvenes empresarios, que bien lo tienen merecido por sus simpatías y arrestos.—P.

La Exposición del Ateneo

Continúan llegando obras al local del Ateneo con destino á la Exposición de pintura abierta por la Sociedad.

Ayer por la mañana se ha dado comienzo á la colocación de los cuadros; tarea harto difícil por las pocas condiciones de luz que las salas reúnen, y este detalle, que no es pequeño, deben tener en cuenta los inteligentes que ante ellos desfilen durante los días de feria designados para visitarla.

Los autores que durante el día de ayer inscribieron obras, han sido los siguientes:

Don Alfredo Segurado, «Boceto», dos baldosines pintados al óleo y un cuadro, copia de Martínez Abades; D. Salvador Sánchez, tres cabezas de estudio; D. Ramón Pajuelo, su retrato pintado al óleo sobre cristal; D. Manuel R. Spiteri, un cuadro al óleo y dos al lápiz; D. Leonardo Rubio, tres cuadros al carbón; don Eduardo G. Correa, dos cuadros á pluma y un trabajo caligráfico; D. José Pérez, un retrato al lápiz de D. Alfonso XIII; D. Luis Lacoste, dos cuadros á pluma, titulados «Mesa revuelta».

Los programas de enseñanza

La Gaceta publica las siguientes disposiciones del ministro de Instrucción pública, de gran interés para los estudiantes:

1.º Que con arreglo á lo ordenado en los artículos 9.º y 23 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, los catedráticos de Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, están obligados á redactar el programa de su asignatura, á tenerlo á disposición del público todo el curso y á exponer durante el mismo en la cátedra, íntegra y totalmente, la materia comprendida en el programa.

2.º Que los rectorados y directores remitan á este Ministerio, en el plazo de diez días, una relación comprensiva de los catedráticos que en el curso actual no hayan llevado á la práctica estos preceptos, y recuerden con urgencia á los mismos su exacto cumplimiento para el curso próximo, dando cuenta á la superioridad, del 1.º al 15 de Octubre venidero, de los catedráticos que no hayan llevado á debido cumplimiento lo nuevamente ordenado, á fin de adoptar las resoluciones que procedan; y

3.º Que están derogados el artículo 7.º del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y la orden de la Dirección general de Instrucción pública de 27 de Mayo de 1890 por la ley de 1.º de Febrero de 1901 y por el art. 11 del vigente reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo del mismo año; debiendo, en su consecuencia, los alumnos no oficiales ser examinados por los programas completos de las respectivas asignaturas que mejor les convenga, con sujeción á lo dispuesto en el art. 29 del citado reglamento.

LOS CONCIERTOS DE FERIA

Los programas para los conciertos que durante los días 14 y 15 del actual ha de dar en nuestro teatro López de Ayala, la «pequeña orquesta» compuesta de profesores del Teatro Real de Madrid que dirige D. Julio Francés, son los siguientes:

Concierto del día 14  
Primera parte.—Overture de la ópera «Mignon», del maestro Thomas; Serenata de Sáenz; Rapsodia en do, de Litz.

Segunda parte.—«Los Erimiyos», de Massenet; «Peramors», de Rubinsteni; Romanza para violín, de Seendreu. Interpretada por el Sr. Francés; «La corte de Granada» (serenata y final), de Chapi.

Concierto del día 15  
Primera parte.—Overture de la ópera «Treischütz», de Weber; «En la Alhambra (serenata), de Bretón; «Danse macabre», de Sáenz.

Segunda parte.—Septimino, de Bethoven. Tercera parte.—Bailarías de la ópera «Faust», de Gounod; «Aires bohemios», de Sarasate, interpretados en el violín por el Sr. Francés; Jota del maestro Bretón.

Estos conciertos darán principio á las nueve y media y los precios de las localidades son los siguientes: Palcos, entresuelos y plateas, 8 pesetas; palcos principales, 5; butacas, 2; delantera de anfiteatro, 1.50; entrada de palco, gradas y delantera de paraiso, 0.50.

DE MÉRIDA

Ayer, á las once y media de la mañana, ocurrió en la dehesa de «Don Tello», que dista poco de esta ciudad, un accidente parecido al que hace pocos días tuvo lugar en una carreta y en las proximidades de esa ciudad.

De los informes que he podido recoger, resulta que Cipriano Galán Flores, vecino de Calamonte, conducía en una carreta tirada por bueyes, los muebles de un nuevo guarda de dicha dehesa. Nicasio Núñez González.

En dicha carreta iban, en compañía del conductor, el dueño de los muebles y otro sujeto llamado Pedro Alvarez Carretero. Al llegar á un cuarto de la dehesa denominada de la «Fernandina», el dueño de los muebles, el referido Nicasio Núñez, abandonó la carreta para recoger una yegua de su propiedad. Al quedarse solos el Cipriano Galán y Pedro Alvarez, continuaron el viaje dormidos, y el Cipriano tuvo la desgracia de caerse y que le pasara una de las ruedas de la carreta por un hombro, resbalando luego y cayendo sobre el cuello y base del cráneo, dejándole cadáver en el acto. La carreta continuó el viaje con el otro dormido, apercibiéndose de la falta del desgraciado Cipriano Galán cuando se confrontó con el guarda Núñez que le salió al encuentro con la yegua.

CORRESPONSAL  
Mérida 11 de Agosto de 1904.

REMITIDO

Sr. Director del NOTICIERO EXTREMEÑO.—Badajoz.

Muy señor mío: Puesto que en las columnas de su ilustrado periódico se ha hecho público el nombramiento de Jurados para el Concurso de labores, pública creo merecer hacerse también, y así encarecidamente se lo ruego, la siguiente carta de esta misma fecha:

«Señores de la Comisión de Instrucción pública nombrada para la designación de Jurados del Concurso de labores.

«Muy señores míos: En la nota oficiosa facilitada á los diarios locales con el fin de que hiciesen públicos los nombramientos del Jurado que había de entender en los distintos temas del Concurso abierto por nuestra Excelentísima Corporación municipal, y en el relativo al de labores, veo con sorpresa grande figurar mi modesto nombre.

«Ahora bien; siendo como es notorio el hecho de hallarme todavía bajo la tristísima impresión de una reciente y profunda desgracia de familia, cúmpleme solo dar á ustedes las más expresivas gracias por tan señalada cuan inmerecida distinción, si bien lamentando que aquél me prive del gusto de complacerles.

«Con este motivo es de ustedes su más atenta y segura servidora q. l. b. l. m.,

OFILIA YUSTAS»

Badajoz-11-VIII-1904.

UN CURA ENTROMETIDO

(NARRACIÓN HISTÓRICA)

Era el año de 1789, que por haber nacido en él eso que se llama derecho nuevo, es de perdurable, ya que no grata, memoria.

La filosofía enciclopedista, que comenzó elegante, cortésana y á la moda, produciendo gran algarazara en los salones aristocráticos con sus áticas gracias sobre la rusticidad de clérigos y frailes y el ridículo arcaísmo de las ceremonias religiosas, convirtiéndose en plebeyas y sanguinarias, odiando á los reyes, despreciando á la nobleza y aconsejando al pueblo remediase sus desgracias por la fuerza, viniendo á producir ese gran suceso llamado Revolución francesa, cuyas escenas comenzaban al ocurrir los sucesos de esta historia.

En la cima de una baja y ancha colina elevábase un palacio, de piedra labrada y aspecto elegante y coquetón, como construido en el reinado del Rey Sol, en el apogeo de la elegancia y del lujo; á los pies de la colina y como asustadas del palacio, á pesar de su aspecto apacible, agrupábanse un centenar de chozas alrededor de una pobre iglesia, cuyo campanario se erguía hasta elevarse al nivel de la colina, como protegiéndolas en el peligro.

El palacio pertenecía á un conde de rancia nobleza, carácter altivo, dado á brillar en la Corte, y tan persuadido de que los villanos que ocupaban sus tierras no tenían más destino que trabajar y padecer, como de que el suyo era gozar y vivir en la holganza; aficionado á la filosofía de su siglo por lo que se avenía con sus hábitos, nada honestos, y con su instintiva repugnancia á clérigos y cosas de iglesia; pero descontento de ella en cuanto hablaba de derechos del pueblo é inutilidad de la nobleza, lo que le había ocasionado agrias discusiones con Lafayette, entusiasta de todo ello desde su campaña en América y propagador de esas teorías en Francia, aunque con algo de puerilidad infantil, que no suponía cuán pronto había de exagerar la realidad aquellas ideales especulaciones.

En las chozas vivían unos cientos de labriegos, arrastrando una vida miserable con lo poco que restaba de sus cosechas después de pagar los impuestos reales; cada día más numerosos por las continuas guerras, la mala gestión de los negocios públicos y el lujo de la Corte, con más los tributos señoriales, que no eran escasos, pues la fastuosa existencia del conde era cara, y no contaba para sustentarla más que con el fruto de los sudores y fatigas de aquellos infelices.

Cuidaba de la Iglesia y ejercía en ella su ministerio un cura viejo, de humilde origen, de poca teología, pero mucha moral; falto de ciencia, pero sobrado de caridad, y que hacía de todos sus actos ejemplos de las virtudes que continuamente predicaba. El conde le despreciaba por plebeyo y por clérigo; los labriegos, cuyas penalidades compartía y procuraba remediar, le estimaban, respetaban y aun querían desde cierto suceso ocurrido hacia poco tiempo, y que puso á prueba el interés que por ellos se tomaba.

Llegó el conde, para dedicarse á la caza, cierto día del mes de Agosto, en el que los aldeanos se preparaban para la recolección, que la madurez del trigo exigía, afilando guadañas y hoces, limpiando las eras y distribuyendo las cuadrillas de segadores; y en ello estaban, cuando vieron al conde acompañado de guardas, ojeadores y monteros seguir á un cervato, que huyendo dióse á correr por las mieses, donde le siguieron infantes y ginetes, tronchando tallos, triturando espigas y asolando aquel campo, que tan risueñas esperanzas hacía concebir momentos antes. Al ver aquello, los hombres acentuaron su tristeza resignada y las mujeres comenzaron á llorar; pues para ellos la pérdida de la cosecha era el hambre, la cárcel para el que no pudiese pagar los impuestos reales, y para quien, vendiendo cuanto poseía, no lograra satisfacer los tributos del señor, la muerte en la horca,alzada en la plataforma de una estrecha y sombría torre, que resto del antiguo castillo feudal, se sostenía aún junto al palacio.

El cura, al conocer la desgracia, comenzó á discurrir el modo de remediarla y se le ocurrió hablar al conde para que no cobrase aquel año sus tributos, y aún abrigaba la ilusión de hacerle interponer su influencia para que el Rey perdonase los suyos; pues no podía concebir que desde el punto y hora en que se enterase de las consecuencias de lo realizado por él, hiciese otra cosa. A la mañana siguiente presentóse en el palacio, pidiendo hablar con el conde; entre sonrisas burlonas y gestos desdeñosos de porteros y lacayos fué conducido á una antecámara, cuyo lujo deslumbró su sencillez campesina. Hubo de esperar largo rato á que el conde le recibiese en su gabinete, donde se encontraba cómodamente arrellanado en un sillón y leyendo un libro que debía interesarle mucho, pues no levantó de él la vista hasta que el cura se aventuró á recordarle su presencia con una prudente tos. Entonces, con aire cortés pero altivo, le preguntó:

—¿A qué debo el honor de recibiros?

—Monseñor,—contestó el cura—como ayer, sin duda impensadamente, destruísteis la cosecha de esos infelices, entrando á caballo por sus tierras, me atrevo á rogaros, que ya que debéis ser su protector y sois responsable ante Dios...

El conde, acentuando aún más su desdén, le interrumpió diciendo:

—No tengo para qué ocuparme de lo que le ocurre á esa canalla, y permitidme que dude de vuestro derecho á emplazarme ante Dios; por lo demás, cuando quiera gozar de vuestra elocuencia asistiré á vuestros sermones.

—Monseñor, recordad que dice la Escritura: quien tiene mis palabras y me desprecia, tiene quien le juzgue en el postrero día.

—Allá veremos, y yo, á mi vez, os advierto, que nadie me disgusta tanto como los que se entrometen en negocios ajenos.

Salió de la estancia el cura, más pesaoso por el mal éxito de su idea que disgustado por el recibimiento. Cuando se divulgó en el pueblo algo de lo ocurrido en la entrevista, por lo que dijeron los criados del palacio, vió el cura pagado con cariño su proceder.

Las elecciones para los Estados generales, en las que habían hablado y prometido mucho los candidatos y repartido folletos hasta entonces clandestinos y prohibidos, excitaron las pasiones en la comarca, viéndose, desde entonces, á veces, arder palacios y balancearse en los faroles pies, calzados con media de seda y zapato de tacón rojo, que jamás se había pensado pudieran bailar tan villana danza. Los habitantes del lugar donde ocurren los sucesos de esta historia, pensaron un día solazarse con tan extraordinario y jamás visto suceso, dirigiéndose armados de hachas, guadañas y horquillas hacia el palacio, y al hallar cerradas sus puertas, comenzaron á descargarse en ellas recios golpes, acompañados de atronadora gritaría; todo este estrépito despertó al conde, que vistiéndose apresuradamente esperó los sucesos.

Oyóse un gran estruendo, y sintiéronse resonar en el patio los gritos de la multitud, que había derribado la puerta, y subía sin hallar resistencia. Sentíase cada vez más cerca el vocerío, percibíase ya los insultos y amenazas, y aún no temblaba la altivez del conde, hasta que derribada la puerta de la habitación aparecieron sudorosos y roncós los asaltantes. Quedaron sin atreverse á avanzar, en el umbral de la puerta, porque les imponía la resuelta actitud del conde, y aún más la añeja costumbre de temerlo y respetarlo; como asustados de la proximidad, procuraban retroceder; pero los demás á quienes la distancia hacía audaces, con sus gritos y empujones destruyeron el encanto, cayendo todos sobre el conde, como manada de feroces lobos. Aumentada la furia, á la vista de la sangre, comenzaron á gritar: A la horca! á la horca! y á empellones lo arrastraron hacia la puerta, cuando apareció el cura, que abriéndose paso entre ellos y acercándose al conde, les dijo:

—Hijos míos: muchas veces os lo he dicho y lo repito ahora. La mejor venganza es el perdón.

—¡Es un aristócrata traidor! ¡á la horca! rugió la multitud.

Entonces, abrazándose al conde: —Ahorcarnos á los dos, dijo el cura, en un arranque de caridad sublime.

Unos porque comprendiesen lo que en aquel acto había de extraordinario, otros porque les impusiese la resuelta actitud del sacerdote, ello es que calmada aquella terrible tempestad, gritaron todos: —¡Viva el cura!

Y salieron derribando sillones, espejos y biombos, rasgando cortinas, y haciendo añicos cuanto encontraban al paso.

Sacaron toda la paja que había almacenada en las caballerizas y prendieron fuego al castillo á riesgo de malograr su generosidad, quemando á los que habían salvado de la horca.

Mientras el humo y las llamas se alzaban sobre lo restos calcinados del palacio, el conde salía disfrazado pensando, en tanto huía á campo traviesa, que por algo más que por meterse en todo le había reprendido antes el cura, y le salvaba ahora la vida.

Aunque no cuenta la historia si el conde sacó fruto de esta reflexión para el resto de su vida, piadosamente pensando, hay que suponer que así ocurrió.

LUIS MARÍA DE URIARTE  
Madrid, Agosto 1904.

NOTICIAS

El importe líquido obtenido de la Tómbola abierta á beneficio del Batallón Infantil, ha sido de 599.83 pesetas.

Hoy llegarán á Badajoz los toros de la ganadería de la señora viuda del Saltillo.

Anteayer fué sacado del Guadiana el cadáver de un hombre llamado Manuel Torres Gallardo, de 25 años de edad, natural de Jaén, el cual pereció ahogado en el río estándose bañando.

En Barcarota, donde se hallaba, ha fallecido el cura propio de Salvaleón señor Maqueda.

Pedid en todas las estaciones ferroviarias cajas litografiadas del café de La Cubana, que es el N. P. U. de los cafés tostados.

El Rector de la Universidad de Valladolid remite al Gobierno civil de la provincia, para su entrega al interesado, un título de licenciado en derecho á favor de D. Manuel Suárez de Figueroa y Jiménez.

Nuestro corresponsal en Miajadas nos notifica que ya se va notando en aquel pueblo la proximidad de la feria, habiendo entrado algunas cabezas de ganado. De las operaciones mercantiles que

alli se verifiquen daremos detallada cuenta á nuestros lectores.

Para la proyectada Granja Agrícola que trata de establecerse; han ofrecido: D. Blas Moreno, vecino de Zafra, la dehesa de su propiedad «Las Navas», y el vecino de Aechuchal, D. Pedro Ruiz, la suya conocida por «El Mauro».

Matadero Municipal  
Reses sacrificadas en el día de ayer: toros, 3; bueyes, 2; cabras, 19; chivos, 6; ovejas, 10; total kilogramos, 1.447.563.

Felix, perdóname; ayer, por darte la carta, te di un anuncio del café torrefacto de La Estrella, el cual te ví besar; espérame mañana y cambiaremos anuncio por carta.

DE VIAJE

Se encuentran en ésta los Sres. Pajares y Corchero, habilitados de los maestros de Don Benito y Mérida, respectivamente.

—Hoy en el tren de Portugal llegará el bandirillero Tomás da Rocha, acompañado de unos ochenta compatriotas.

—Han llegado á Badajoz doña Lola, D. José y D. Luis Montero, hijos del teniente general del mismo apellido y hermanos políticos del secretario de esta Diputación Sr. Abarrategui.

—Ha salido con dirección á Mondáriz el conocido industrial D. Fernando Bigueriego, acompañado de su señora y de su hijo menor.

—Se encuentran en la capital los alcaldes de Almendralejo y Fuente de Cantos.

—Ayer pasó por esta estación de paso para Santarén y Figueira (Portugal), donde toreará los días 14 y 15 del actual, el novillero sevillano Juan Domingo Pulquita.

De Villanueva

Con motivo de aproximarse la festividad de Nuestra Señora de la Asunción, patrona de esta ciudad, se están preparando grandes festejos para ese día.

La víspera habrá retreta, como costumbre de otros años; al día siguiente diana al romper el alba, gran función de iglesia, reparto de pan á los pobres, cucañas, corridas en saco, fuegos artificiales y otras muchas diversiones más.

El celoso señor cura párroco ha mandado traer tres campanas, reuniendo con éstas siete el campanario de la parroquia, que se estrenarán en estos días echándolas á vuelo, animando á los convecinos para que celebren con júbilo el santo de su excelsa abogada.

Aquella noche habrá tal afluencia de bellas jóvenes en la Plaza de la Constitución, que dificultarán el paso.

Ya me ocuparé de esto, cuando hayan pasado las diversiones, dando pormenores detalles.

—Ayer estuvieron, como de ordinario, infinidad de familias tomando baños en el río Guadiana, una pobre mujer llamada Tecla Izquierdo, también había ido con dos hijos; el más pequeño de ellos, Ventura Carmona Izquierdo, de catorce años, empezó á jugar en el agua, con la poca reflexión de sus años, siendo conducido por la corriente á una profunda tabla, donde le faltaron las fuerzas y fué á sumergirse en el fondo.

A los desgarradores gritos que lanzaban los que lo presenciaron, acudió un sujeto que pasaba el vado y no con poco esfuerzo consiguió sacarlo, pero era ya tarde, el infeliz muchacho estaba ya ahogado.

Describir la escena que se desarrolló al ver aquella madre muerta á su hijo, causaría pavor; los lamentos que salían de aquel pecho, enternecían hasta las mismas piedras.

—El domingo hubo un incendio en las eras próximas á la ermita de Santiago; por fortuna revistió poca importancia, pues fué extinguido á los pocos momentos.

Son dignos de elogios los habitantes de esta ciudad, por el comportamiento observado.

A pesar del excesivo calor, pues eran las primeras horas de la tarde, parecían un hormiguero las mujeres en cordón llevando cántaros de agua, que fué lo que contribuyó á que no tomara más incremento y entonces hubieran sido las lástimas.

MANUEL INIGUEZ

Gran Balneario de Hervideros de Fñensanta CIUDAD REAL

Manantial maravilloso, único en Europa, que cura radicalmente las enfermedades propias de la mujer, como son todas aquellas que conducen á la esterilidad; las dermatosis ó enfermedades de la piel, las afecciones gastro-intestinales, las litiasis (úrica y biliar) y todos los estados de debilidad orgánica, raquitismo y escrofulismo.

Cómodos alojamientos al alcance de todas las fortunas. Magnífica fonda á cargo del inteligente Sr. Pizarroso, de Ciudad Real.

Todos los días, á las seis de la mañana, salen los carruajes del balneario, de la estación férrea de Ciudad Real y por excelente carretera en ochenta minutos al balneario.

La correspondencia al establecimiento, dirijase: Por (La Cañada), provincia de Ciudad Real, Hervideros de Fñensanta.

Médico director: doctor D. Julián Adame.

Revista de la Prensa

Madrid, 10.—Badajoz, 11

La Epoca hace un resumen y explicación de las obligaciones generales, en el presupuesto para 1905.

El Diario Universal escribe sobre «La agricultura y el cambio».

El Heraldo hablando de la perturbación social en España, refiere que somos objeto de las chacotas de la prensa extranjera, y dice:

«No hace mucho, un diputado radical, colaborador de cierto periódico de París, decía que Francia, por determinados vicios de su Administración, iba a parecerse al país de los pronunciamientos».

Recientes están las censuras a la gestión diplomática de la Santa Sede.

Pues no se han atribuido a las condiciones de su secretario de Estado, sin hacer resaltar como causa indeclinable de ellas la nacionalidad del mismo.

«¿Qué más? Uno de los periódicos más sesudos de la capital francesa comentaba humorísticamente la ignorancia de la lengua del Lacio de los servidores de la República, que habían interpretado con error las cartas de Roma al Gobierno de Combes. Y la comentaba en los términos siguientes: «No es agradable para un Gobierno digno de este nombre recibir lecciones de latín de un cardenal... español».

«¿Quiénes podrán ser los que nos libren de estas chiacotas?»

El Liberal se ocupa de las denuncias de que son objeto los periódicos que acogen quejas de los obreros contra la policía.

La Correspondencia continúa su campaña contra la marina.

El Imparcial eleva una exposición al Trono sobre depuración de hechos por cuya publicación han sido denunciados varios periódicos.

DEL DIA

CONEJOS Y HURONES

I

Desde primeros del pasado vienen los conejos sufriendo el azote de una incesante guerra sin cuartel como acreditada los millares y millares de muertos con que se abastecen los mercados, proporcionando al consumo una de las carnes más apetecidas por su buen sabor y riqueza de principios nutritivos; y a la industria, buen número de pieles que adobar y curtir para darlas múltiples aplicaciones en útiles para la vida.

Los aficionados a la escopeta no dan paz al gatillo y el plomo es como diluvio en el espeso matorral y en las quebradas de breñales y canchos olfateados de perros y hurones que sacan los conejos y ponen en punto para ser fusilados sin piedad.

Próvida la naturaleza, cohonesta con sus energías creadoras esta sanada persecución al gusto leporino, haciéndolo prolífico hasta lo inverosímil, pues según Pennant, una sola pareja, sobre todo en países cálidos cual el nuestro, puede, en solo cuatro años, lograr una descendencia de 1.274.840 individuos. Pues bien, en España fue siempre tanta la abundancia de estos apreciados roedores, que no faltan etimologistas que aseguran que su especie dió nombre, por lo menos in radice, a nuestra patria.

Con estos datos, si los cazadores no cobraran más piezas que las ya adultas, respetando el gazapillo, no escaseara esta carne, proporcionando al pueblo, que bien lo necesita, un alimento sano y barato, sobre todo, respetando escrupulosamente la veda, absteniéndose de la caza furtiva con lazo, trampa, etc. y la llamada de fortuna (para no estorbar la acción) limitándose a no más que a la espera o salto y batida, que permiten no tirar, ni cobrar sino las piezas en sazón sin dañar a la recría.

Un juicioso autor observa acertadamente que el Estado y los particulares que posean montes y grandes extensiones de terrenos incultos, eriales o monte bajo, (estimando que pasan estas tierras de diez millones de hectáreas) deberían destinarlos a viveres de conejos consiguiéndose así en poquísimo tiempo, un repuesto de viveres enorme y

de la clase ó substancia más importante en la alimentación del hombre. «Por estos medios, dice, sacaríamos producto a inmensos terrenos incultos y tendríamos superior y económico alimento: esta empresa no sería difícil ni costosa, haciéndola al mismo tiempo que la repoblación de montes y la construcción de canales y pantanos para el riego».

He aquí la idea que acojemos y echamos a volar, por si la opinión pública fijándose en ella, impulsa al Estado a realizarla y dar ejemplo a los propietarios. Nosotros podemos decir, pues nos consta de ciencia propia, que en montes de Alava y Guipúzcoa, algunos particulares aficionados a la caza, hicieron esto por los años del 88 al 90 y vieron muy pronto convertidos en cazadores y cotos aquellos lugares descastados antes de todo género de caza.

II

Más que el perro, con serlo tanto, es instrumento para muestra del conejo, es otro animalito de que tanto hablan la ley y reglamento de caza: el hurón domesticado, que utilizan los cazadores de profesión al servicio de los sacadores de conejos, ó los aficionados que tienen que economizar municiones en la obtención de piezas.

Con saña, más bien que con rigor, persiguió siempre la tenencia del hurón, quizás por creerlo nocivo; precisamente por sus condiciones para buscar y perseguir conejos; pues no ya en su empleo, sino hasta en el solo hecho de subsistir en casa, sin las condiciones reglamentarias, se quiere vedar aun con la muerte misma del animal.

La caza con hurones sin las condiciones dichas prohibió ya la anterior ley de caza (art. 26) de 1879; y solo lícitamente se concedió (Rs. Os. de 14 de Mayo de 1881 y 1.º de Julio de 1902) a los propietarios ó arrendadores de montes ó sacadores de conejos que tengan la autorización gubernativa y la especial licencia de caza, so pena de ser los hurones decomisados y muertos. Y esto mismo es lo que establece el art. 26 de la ley vigente de 16 de Mayo de 1902 que literalmente concuerda con esotras disposiciones citadas.

Sin embargo el Tribunal Supremo de Justicia, fijando el valor y alcance de las leyes de caza y Rs. Os. concordantes establecido en sentencia de 28 de Diciembre de 1888 (puede verse en la Gaceta de 1.º de Marzo de 1889, pág. 146) «que el mero hecho de tener un hurón, sin permiso del Gobernador civil de la provincia y sin estar anotado en el registro correspondiente, no infringe la ley de caza, ni hace incurrir en responsabilidad alguna al dueño, porque se han de tener las prevenciones hechas a las autoridades gubernativas en Rs. Os., no pueden éstas derogar el art. 26 de la ley de caza (de 1879 que transcribe la vigente de 1902 también en su art. 26) que sólo impone las obligaciones que enumera a los arrendatarios de montes, etc.»

Además, la primera de las disposiciones generales de la vigente ley, solo atribuye a la Guardia civil y Guardas jurados de particulares, Ayuntamientos ó sociedades de cazadores «la observancia de la ley... en el campo ó en despoblado, que es donde por su instituto ejercen vigilancia; y la R. O. de 1.º de Julio de 1902 dice a su vez que «la vigilancia ha de ser discreta aunque constante sobre aquellos a quienes la voz popular denuncia por sus antecedentes, por su manera de vivir ordinariamente en despoblado ó por la venta fraudulenta de caza...»

De donde puede inferirse que no es ilícito el mero hecho de tener hurones en casa ó en poblado, ni pueden ser decomisados ni muertos sino cogidos en el campo y no acreditando el dueño permiso del Gobernador y uso de licencia.

KALL D'ERÓN

Badajoz 11 Agosto 1904.

De todas partes

Los mimbres

Los agricultores españoles deberán haberse fijado hace tiempo en la plantación de mimbres;

El calor sigue apretando y ayer la temperatura máxima en España se registró en Badajoz, donde el termómetro llegó a las nueve de la mañana a 39 grados.

La oferta y la demanda.

Desgraciadamente hoy también tenemos que escribir la misma frase que venimos repitiendo en nuestro Boletín desde hace días: la paralización de nuestro mercado es completa.

Entre los listines recibidos, solo en el de Olivenza encontramos noticias de operaciones hechas en trigo cruche, del que se han vendido 400 fanegas a 52 reales y 100 a 53.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 11.—Trigos rubios de 98 a 100 libras, 50 reales fanega; cruches de 98, a 51; cebada, 29; habas tarragonas, 45; garbanzos superiores, 20; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 20.

Hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo de 98 a 100 libras, a 52 reales fanega, y solo pagan a 50. Retraimiento en compras por no haber demandas.

CACERES, 10.—Trigos blancos de 94 libras, a 52 y 53 reales fanega; albares de ídem a 51 y 52; frescos de ídem a 48 y 49; cebada a 28 y 30; garbanzos superiores, desde 150 a 160; regulares a 110 y 120; avena negra a 19; gris a 20; centeno a 36; aceite a 48 y 50 reales arroba; vino blanco a 36;

pero todavía no es tarde para realizar un bonito negocio.

Una plantación de mimbres, bien cuidada, después del primer año produce de 540 a 250 quintales por año y hectárea, que valen de 2.200 a 2.800 reales, cuyo resultado no puede producir ninguna planta.

Los gastos de labor son insignificantes, y los mimbres nada sufren ni por el excesivo calor ni por las heladas.

El precio de los mimbres varía entre 12 y 20 reales por quintal con cascarrón, y los ya montados se pagan de 80 a 100 reales, según la calidad.

Sometemos a los agricultores esa curiosa estadística.

Los avestruces

Desde hace diez y siete años ya tomando extraordinaria importancia en Australia la cría del avestruz.

Los animales, criados en grandes corrales, adquieren una altura de 2-20 metros y un peso medio de 250 kilogramos.

A los cuatro años, cada macho busca su hembra, de la cual no se divorcia en toda su vida, con la que comparte los cuidados de la cría de los polluelos.

Para cortarles las plumas, los criaderos australianos acorralan a un avestruz, al que cubren la cabeza con una caperuza de paño.

De este modo, no pudiendo ver, el animal se resigna.

Las plumas se cortan a unos dos centímetros de la raíz, y son exportadas a los mercados europeos, donde se venden a elevados precios.

De Cáceres

Cáceres, 10.—Badajoz, 11

Una desgracia.—La portera y encargada de vender vino y vinagre en la casa del procurador D. Manuel Martínez Cuesta, llamada Luisa Jayato, tuvo la desgracia de tropezar en la escalera en ocasión que llevaba en las manos un cajón pequeño de poco peso.

No se sabe con qué tropezaría, pero el caso es que cayó hacia adelante, dando con la garganta un fuerte golpe en uno de los bordes de dicho cajón.

Ocurrió este accidente a las doce y media de la tarde, y a las tres había muerto.

He oído referir que del golpe que sufrió quedó totalmente ahogada, pues la cara y cabeza, sin duda de la fuerza del golpe, se le puso por completo amoratada.

Sentimos mucho tal desgracia, y tanto la familia en general como en particular sus hermanos políticos D. Rufino y don Bernardino Rico, saben que compartimos con ellos en su justo dolor por tan inesperada y sentida muerte.

En el pueblo de Alcántara, el 7 del corriente, ha fallecido el Sr. D. Ramón Taboada del Solar, exalcalde y persona muy apreciada en la localidad.

A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Convenientemente distribuidos en los claustros del Hospital provincial, han sido colocados dieciocho escupidores, a fin de evitar contagios y al mismo tiempo conservar la limpieza que es necesaria en dichos establecimientos.—M. J.

Cosecha mundial

Son verdaderamente curiosos—dice Carvic—los datos referentes a la producción de cereales en todo el mundo, porque dan idea de la riqueza extraordinaria que la tierra rinde con esas plantas.

He aquí un resumen:

Table with 2 columns: Cosecha, Quintales. Production of Europe 1.364.000.000, El resto del mundo 1.210.000.000, Total 2.574.000.000

Entiéndase bien que esto no es trigo solamente, sino trigo, centeno, maíz, cebada, etc.; en suma, cereales. Tomando un precio medio de 15 pesetas el quintal, resultaría que esa formidable cantidad de grano valía la friolera de 38.610 millones de pesetas.

Las naciones europeas que más cereales han producido son:

Rusia, 450 millones de quintales; Alemania, 220; Austria-Hungría, 176, de los cuales corresponden a Hungría, 108 y Francia, 164. Los demás países europeos figuran ya con cantidades mucho más pequeñas, casi insignificantes, en relación con todas las citadas.

De los países extra-europeos, los más importantes en la producción de cerea-

les son los Estados Unidos, con 800 y la India inglesa con 105 millones.

En esa estadística que vengo extractando no figura para nada España, porque realmente nuestra producción es bien pequeña en orden a la producción universal.

Pero pequeña y todo a nosotros nos interesa muy directamente, y para que el lector pueda compararla con la producción universal, he extractado de la estadística hecha por la Junta Agronómica los datos que siguen referentes a la producción de 1903:

Table with 2 columns: Cosecha, Quintales. Trigo 35.102.434, Cebada 14.012.478, Avena 3.329.953, Centeno 5.718.163, Miz 4.764.800, Arroz 1.891.839, Otros 152.500, Total 65.972.319

Se ve por estos datos que no es tan despreciable, y si la comparamos con Rusia vendremos a este resultado: Rusia tiene una superficie diez veces mayor que España; para conservar la misma intensidad de producción debería llegar a 659 millones, y sólo llega a 450. De donde resulta que, proporcionalmente al terreno, producimos nosotros más que Rusia. El dato no es para halagarnos mucho... ¡pero es un dato!

Desde Plasencia

En La Correspondencia encontramos hoy estas interesantes noticias para Extremadura:

«Hace tiempo que el Ilmo. Sr. D. José Benavides, prelado doméstico de S. S., dignidad de chantre de esta Catedral y cronista de la ciudad, se propuso reunir en su casa todos los objetos antiguos diseminados en esta ciudad que sus dueños le vendiesen, para formar un pequeño museo.

Dos propósitos se propone realizar el ilustre chantre, coleccionar lo poco que aquí se conserva de cosas de artes y que sirvan de estudio para los que asistan a las clases de dibujo y otras que en el próximo invierno trata de establecer el Sr. Benavides.

Entre los objetos coleccionados figuran tres bajos relieves del siglo VII de la Iglesia, sacados de un pajar en donde se encontraban desde el siglo XVI. Un trozo de columna cilíndrica, de 90 centímetros de alto, que perteneció a la iglesia de San Andrés. La base de una preciosa columna ojival (del segundo período). Un bajo relieve en mármol blanco del tiempo del Imperio; la lápida sepulcral con inscripción del noble caballero Diego González de Carvajal, el primero que de esta nobilísima familia vino a Extremadura, fundador en 1230 del monasterio de San Marcos, de monjas Cistercienses, edificado en las afueras de esta ciudad (hoy montón de ruinas); el lucillo que guardó por muchos años las cenizas del esforzado guerrero Juan Alonso de Almaraz, tan estimado de los Reyes Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI, que estuvo en la nave lateral inchorum Evangelii en la extinguida parroquia de San Juan (hoy destinada a uso profano); varios trozos de una ventana ojival del siglo XIII de la mencionada parroquia, otros muchos objetos dignos de estudio y de un especial cuidado para su conservación.

Parece que el Sr. Benavides, tan pronto como ordene los últimos objetos que con plausible desinterés le ha regalado el inteligente y rico industrial D. Salustiano Campos, hará un pequeño estudio y lo publicará con fotografías, indicando las personas que han contribuido con su generosidad para la formación de esta colección.

El célebre profesor de la Universidad de Burdeos, que hace quince días estuvo entre nosotros, reconociendo el mérito de los bajos relieves del siglo VII, sacó fotografías para publicarlas en su boletín de Arqueología.

El pensamiento del ilustre chantre está siendo objeto de merecidos plácemes.

MARIANO FLORES HERRERO.

les cántaro (16 litros); carbón de encina, cuatro reales los 11'50 kilogramos; patatas, ídem, siete; vino, 34 reales cántaro (16 litros); harina de primera, de 17 a 19 reales los 11'50 kilogramos.

CORDOBA, 10.—Aceite, 33 reales la arroba; trigo duro, de 44 a 55 reales fanega; blanquillo, de 46 a 47; cebada, 29; habas, 39; alpiste, 105; garbanzos tiernos, de 120 a 180; duros, 80; alverjones, 43; escaña, 23; harina blanca, extra, 19; corriente, 18 y 12; recia asomolada, 17 y 12; superior, 17 y 12; corriente, 16 y 17; tercera, 13 y 12.

SEVILLA, 10.—Trigos rubios, 49 reales fanega; blancos, 48; cebada, 28; habas tarragonas, 51; mazaganas, 42; pequeñas, 47; garbanzos superiores, 165; regulares, 140; medianos, 120; avena negra, 26; gris, 25.

Harinas y residuos: Primera, los 100 kilos (sin consumos) 40'25 ptas. Segunda, » 38'25 » Tercera, » 36'25 » Sémolos, » 44 » Robasa, » 20 » Salvados 1.º » 20 » Idem 2.º » 16 » Idem 3.º » 16 »

PALENCIA, 9.—En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios: trigo a 46 reales las 92 libras; cebada a 25 reales fanega.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo; cotizándose

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 11 DE AGOSTO)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 762'5.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 23'7; termómetro húmedo, 19'2.

Dirección del viento, O. SO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 761'6.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 29'8; termómetro húmedo, 23'0.

Dirección del viento, O. SO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

Temperatura máxima, al sol, 39'8; a la sombra, 32'7; mínima, 19'0; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 10'0.

Los campos.

No hemos recibido ninguna noticia referente al estado de los campos en nuestra región, donde las operaciones propias del tiempo están ya casi terminadas.

EL SEÑOR D. SANTOS CARBONERO GALLARDO. Falleció el 1.º de Agosto, a los 36 años de edad, EN LA CIUDAD DE ZAFRA. R. I. P. Su esposa Doña Rosa Santino, su hermano político don Antonio, Presbitero, y demás familia de parte de la señora del difunto. Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Los Sucesos

Un caso raro.—Por desesperado.—No die se muere...

Anteayer 9 ocurrió en Béjar un caso de milagroso, y que es el tema obligado de todas las conversaciones.

Momentos antes de llegar a la estación el tren correo número 112 arrojóse a la vía desde una de las trincheras que dominan, y con intento de suicidarse un individuo llamado Ricardo Coca, vecino de Miranda del Castañar.

Todo el convoy le pasó por encima, cuando una vez pasado el tren lanzáronse a socorrerlo, muchos de los que habían presenciado el acto vieron con admiración que Ricardo estaba ileso.

Los comentarios que hicieron se fueron muchos, y aún lo son los que se hacen.

Intervino el Juzgado, y Coca declaró que deseaba morir porque se había arruinado y porque su desesperación era grande, a consecuencia de la prematuna muerte de dos hijos mozos que tenía uno de los cuales falleció hace tres días a causa de haberse caído de una muralla donde trabajaba.

CARNE BARATA

Los tableros de esta localidad, en su deseo de favorecer a los numerosos parroquianos y al público en general, han acordado expendir, durante los días 14, 15, 16 y 17 del actual, excelentes carnes de reses sacrificadas en este Matadero público al mismo precio que se vendan en otros despachos la procedente de las reses sacrificadas en la Plaza de Toros.

Fijarse bien:

Los sitios en donde se despachará la carne procedente de Matadero al mismo precio que la de la Plaza de Toros, son:

- Luis Pérez, calles de Aduana y Granada. Ruperto Navarro, plazuela de la Soledad. Francisco Alfonso, calle de Santo Domingo. A. Gordillo, calle de Bravo Murillo (ante Alamo). Miguel, calle de la Soledad. Sebastián Alfonso, calle de Calatrava. Juan Ortiz y Vicente Alfonso, en la Plaza de Abastos.

No confundirse

Importante

Es ya hoy universalmente conocido como cierto y seguro, que las más graves manifestaciones de la sífilis, reuma, herpetismo, llagas, enfermedades del estómago y muchas otras, se curan completamente tomando algunos frascos del Serravallo Radical, tan bueno como el del Sr. Díaz Amado.

Depósito general: R. Camacho, farmacéutico droguero, Badajoz.—Sevilla: Farmacia Globo. Frasco, cinco pesetas; seis frascos, 27 pesetas de 50 en adelante 20 por 100 de descuento.

A 48 y 49 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. MEDINA DEL CAMPO, 9.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose de 47'50 a 48'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

VALLADOLID, 9.—En los almacenes del Comercio han entrado 500 fanegas de trigo añejo nuevo, cotizándose a 49'75 reales fanega.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 60 fanegas de trigo añejo, cotizándose a 49'25 reales las 94 libras; centeno, 39; arrobas, 38'25. Tendencia sostenida.

Ganados extremeños. OLIVENZA, 7.—Bueyes de labor, 2.000 reales cabeza; cordos al destete, 50; de seis meses, 120; de un año, 240; carneros, 95; borregos, 74; borregos, 74; corderos, 43; lana blanca, fina, 85 reales arroba.

NOGALES, 8.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 122; de un año, 238; carneros, 80; ovejas viejas, 42; borregos, 60; borras, 40; lana blanca, basta, 62 reales arroba.

MIJADAS, 8.—Bueyes de labor, 1.600 reales cabeza; novillos de tres años, 1.700; añejos y vacas, 700; cordos al destete, 60; de seis meses, 120; de un año, 230; cebados, 30 reales arroba; carneros, 90; ovejas, 60; borregos, 55; borras, corderos, 25; lana blanca, fina, 85 reales arroba.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,  
Zurbarán, 2

BADAJOS

## NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración a precios de tarifa.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Trimestre, 4,50.— Extranjero, un año, 24 pesetas.

**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**  
Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.— Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.— Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

**DESCUENTOS**  
Por un trimestre el 10 por 100.— semestre el 15 por 100.— año el 30 por 100.

**PAGO ADELANTADO.**  
No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana a seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esqueletos de funeral: en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

## APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERÍA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis a quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

## Relojes extraplanos

Los más elegantes y de marcha exacta, desde

PESETAS 15 PESETAS

JOSÉ MARÍA

ALVAREZ BUZA

RELOJERÍA INGLESA

18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

## FOTOGRAFIA de ABILIO

Se venden dos motos eléctricas de cuatro caballos de fuerza. Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.

Se venden dos motos eléctricas de cuatro caballos de fuerza. Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.

## SAN JOSE

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

ANTONIO MAESTRE

Villafranca de los Barros

Nuevo arado sistema A. Maestre, premiado en la Exposición Regional de Badajoz. Privilegio por veinte años.

Ha tenido este nuevo arado gran aceptación en las regiones extremeña y andaluza, por las evidentes ventajas que atesora para toda clase de labores, en todos los terrenos y estaciones.

Además ofrece este acreditado taller numerosas máquinas agrícolas, invención del mismo autor; instalaciones de pararrayos de los más modernos sistemas, a precios económicos; segadoras, atadoras, sembradoras, rastrillos, etc., etc., de los más perfeccionados sistemas, y representación de «La Maquinaria moderna», de Navas y Compañía, Ingenieros.

## COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Donoso Cortés, 8.

CUADRO DE PROFESORES

**Ética y Derecho usual**  
Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

**Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética**  
Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

**Geometría y Álgebra y Trigonometría**  
Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

**Dibujo**  
Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas Municipales de Dibujo.

**Caligrafía**  
López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

**1.ª Enseñanza**  
Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

**Latín**  
Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

**Francés**  
Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.

**Literatura**  
Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

**Ciencias Físicas y Naturales**  
Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

**Psicología é Historia**  
López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.

**Gramática y Geografía**  
Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

## Doneel, Doneel, Doneel

Es la primera casa en sedería, cañamazos, etamines, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón, de todos los anchos, colchas de piqué, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en faldas, y cortes para colchones. Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

ANTONIO DONCEL.—SAN JUAN, 11

Equipos para novios

## BALNEARIO La Herrería

Se encuentra abierto este establecimiento, cuya situación topográfica convida a los bañistas a disfrutar en él, durante la temporada, el más puro ambiente de sus aires oxigenados, debido a la frondosa vegetación que le rodea y las salutíferas propiedades de sus aguas, cuyas aplicaciones se hacen múltiples cada día, según se observa en el número de enfermos que cada año concurren.

## MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

### Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anón. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27



SE RECIBEN

## ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.

Badajoz.

## Aurora

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.— Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOZ.

## LA FAVORITA

Hospedería de Francisco Santos

Este antiguo y acreditado establecimiento, de sobra conocido del público de la provincia y del vecino reino portugués. Su dueño, con ocasión de la feria y según costumbre ya de años anteriores, instalará su magnífico **Pabellón Comedor** en la Plaza de San Francisco, en donde se sirven comidas fiambres, vinos de todas clases, pastas y refrescos á la vez que se disfruta por la noche de los conciertos musicales en San Francisco. Cubiertos á tres pesetas.

## MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablones, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

## Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS

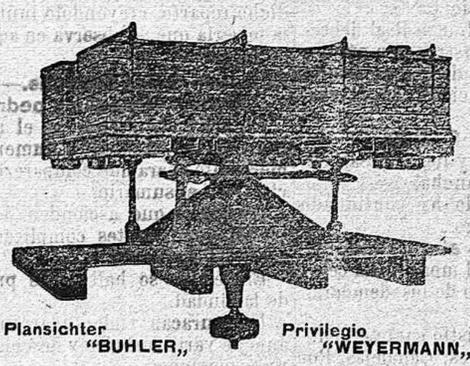
APARATOS los más modernos y perfeccionados

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900 GRAND PRIX

Barcelona

Ronda Universidad, número 1.



Plansichter "BUHLER," Privilegio "WEYERMANN,"

## CONTABILIDAD Aviso al público

Para establecimiento donde se necesite de esta clase de servicio, por partida doble, ofrecen sus conocimientos, dando la debida información en la administración de este periódico.

El contratista que tiene á su cargo el recogido del estiércol barrido de las calles, pone en conocimiento del vecindario que después de las horas señaladas por el Ayuntamiento para este servicio, pasarán nuevamente sus carros para recoger las basuras gratuitamente de las casas particulares. Los basureros serán sacados por cuenta del contratista y además abonará á sus dueños lo que se estipule.

## FARMACIA

Por retirarse su dueño, cede la de una ciudad de esta provincia, estación de ferrocarril, con 15.000 almas, con titular, 400 iguales, gran reposición anacleria de lunas, conservas decoración botánica, vitrinas color, mostrador de mármol, estera, utensilios de laboratorio, estatuas, etc. Para detalles, diríjense á esta administración.

A los cosecheros de vino también se les pagará por las borras de sus bodegas lo que se convenga.

**La Gaditana-Cerveza**  
de C. Maier y C.—Único depósito para Badajoz y su provincia, Antonio García Díaz, Soledad, número 10, BADAJOZ.

Todos los días se recibe pescada sin cabeza, á 1,50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho, número 15, BADAJOZ

## Fonda del Comercio

Fabian Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

José Rincón y Ramos, Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.

Descuento de letras y pagarés de comercio.

Sombrerería de los Franceses (FUNDADA EN 1840)

## Desiderio Morán.

Soledad, 12.—Badajoz Especialidad en sombreros ingleses y confortables.